



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

R.N. 007

001 001

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

TOMO I

Resumen Ejecutivo

Lima, Enero 2015





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Contenido

002

Presentación

Resumen Ejecutivo

1. Marco Organizacional

1.1. Estructura Orgánica

1.2. Funciones

1.3. Base Legal

1.4. Ámbito de Acción y Población Objetivo

2. Marco Orientador del POI 2015:

2.1. Visión y Misión del Sector Agricultura

2.2. Descripción de la Situación Actual

2.3. Objetivo General

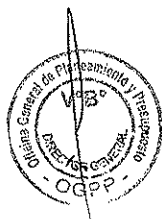
2.4. Objetivos Específicos

2.5. Logros Anuales

2.6. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

3. Anexos

3.1. Plan Operativo Institucional 2015 por dependencias.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Presentación

003

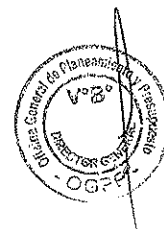
El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) como órgano rector del sector, conduce el sistema de planificación estratégica agraria, articulando los niveles de gobierno nacional, regional y local, en concordancia con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico e institucionaliza la gestión por resultados.

El Plan Operativo Institucional (POI) del MINAGRI está encuadrado dentro del Marco Macroeconómico Multianual 2015-2017 y el Plan Bicentenario. Asimismo, se encuentra en concordancia con el artículo 71º de la Ley N° 28441, “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, referido a planes, presupuestos institucionales.

La finalidad del POI es priorizar, organizar y programar acciones de corto plazo, para elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión pública del sector agrario, en el marco de los cuatro pilares estratégicos de desarrollo agrario contenidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2012-2016: Gestión, Competitividad, Inclusión y Sostenibilidad.

En ese contexto, el POI del MINAGRI es un instrumento de gestión anual, que presenta los objetivos institucionales, indicadores de resultado y producto, las metas programadas y el presupuesto de cada una de las dependencias del MINAGRI, según las prioridades institucionales del sector que se orientan principalmente a mejorar la calidad de vida de las personas del campo, fomentando el desarrollo de una agricultura responsable con el medio ambiente, que genere un mayor acceso y permanencia en el mercado de actores heterogéneos que requieren políticas adecuadas a realidades diferentes; especialmente en zonas altoandinas y de nuestra amazonía.

En consecuencia, de acuerdo a sus funciones, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) del MINAGRI ha elaborado el presente documento que compila las acciones planificadas por los órganos, programas y proyectos del Ministerio de Agricultura y Riego, que contribuyen al desarrollo del agro nacional en el año 2015.



**PERÚ****Ministerio
de Agricultura y Riego****Secretaría
General****Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Resumen Ejecutivo**004**

Para el año 2015, el Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego tiene asignado un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 1,365.01 millones, de los cuales S/. 854.27 millones corresponde al Ministerio de Agricultura-Administración Central, S/. 57.33 millones al Programa Subsectorial de Irrigación-PSI, S/. 147,95 millones al Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural-AGRORURAL, S/. 267.26 millones al Programa de Compensaciones para la Competitividad-PCC, S/. 42.00 millones al Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, S/. 22.70 millones al Proyecto Especial Jequetepeque Zaña, S/. 17.45 millones al Proyecto Especial Sierra Centro Sur, S/. 20.50 millones al Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, S/. 18.60 millones al Proyecto Especial Binacional Rio Putumayo, S/. 50.54 millones al Proyecto Especial Jaén San Ignacio y Bagua, S/. 12.70 millones Proyecto Especial Alto Huallaga y S/. 13.10 millones al Proyecto Especial Pichis Palcazu, de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
DEL PLIEGO 13: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO FISCAL 2015**

Unidad Ejecutora	PIA
001-155: MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL	854,265,848
006-956: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI	57,327,488
011-1296: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL	267,258,423
012-1297: PROGRAMA DE COMPENSACION PARA LA COMPETITIVIDAD	42,000,000
014-1327: MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES	22,690,413
015-1328: MINAG - JEQUETEPEQUE- ZAÑA	17,444,990
016-1329: MINAG - SIERRA CENTRO SUR	20,495,000
017-1330: MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA	18,590,000
018-1331: MINAG - BINACIONAL RIO PUTUMAYO	18,640,000
019-1332: MINAG - JAEN- SAN IGNACIO- BAGUA	20,540,000
020-1333: MINAG - ALTO HUALLAGA	12,700,000
021-1334: MINAG - PICHIS PALCAZU	13,100,000
Pliego 013: M. DE AGRICULTURA Y RIEGO	1,365,052,162

Fuente: MEF al 08.01.2015
Elaboración: OGPP-OPLA



Por otro lado, a nivel de los cuatro pilares de desarrollo agrario, el Ministerio de Agricultura y Riego durante el 2015 ha priorizado las siguientes acciones:

En materia de Gestión: Se tiene como objetivos: fortalecer la formulación, implementación y evaluación de políticas nacionales agrarias; fortalecer el planeamiento estratégico en sus diversos niveles: institucional y sectorial, y su





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

respectiva operativización y seguimiento a través de los Planes Operativos Institucionales POIs; mejorar el alineamiento de los productos y actividades a los objetivos estratégicos; desarrollar una política de inversión pública agraria; incrementar la eficiencia y la calidad de la gestión presupuestaria del MINAGRI; modernizar la gestión pública agraria y fortalecer la gestión institucional.

005

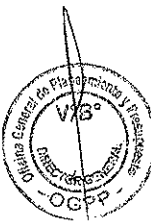
Asimismo, en gestión administrativa se persigue implementar procedimientos administrativos eficientes y eficaces; mejorar los servicios de atención a las dependencias e implementar una rendición de cuentas en el marco de la transparencia de la gestión pública.

En cuanto al relacionamiento del MINAGRI con los gobiernos subnacionales, se busca implementar estrategias eficaces de articulación de políticas nacionales, regionales y locales; promoviendo la coordinación intra e interinstitucional.

En materia de Competitividad: impulsar la modernización de la infraestructura de riego, principalmente en la sierra altoandina, con programas y proyectos de inversión que permitan un uso eficiente del agua continuando con la implementación del Programa MI RIEGO; impulsar el desarrollo de la asociatividad y de la actividad empresarial en el agro; fortalecer la oferta de financiamiento que impulse la pequeña y mediana producción agraria y agroindustrial; mejorar el funcionamiento del Fondo de Garantía y Seguro Agropecuario (FOGASA); desarrollar planes de negocios de asociatividad, de innovación tecnológica, de gestión empresarial para pequeños productores a través de AGROIDEAS.

En materia de Inclusión: atender eficientemente a los agricultores en situación de pobreza, con proyectos que integren experiencias en desarrollo agrícola, programas de pequeña infraestructura productiva rural (riego tecnificado, reservorios, canales); Programa de Reducción de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, entre otros; fortaleciendo los programas de AGRO RURAL para mejorar el impacto de sus intervenciones, en coordinación con los gobiernos regionales y locales.

Finalmente, en materia de Sostenibilidad: continuar con la implementación del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre SERFOR; programar las acciones para mitigar los efectos de eventos climáticos adversos tales, mediante la ejecución obras de infraestructura ante posibles inundaciones (defensas ribereñas, reforestación, entre otros), a fin de asegurar la vida de las personas y preveer el daño a la cosecha agrícola e infraestructura productiva.





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

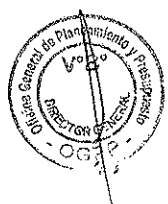
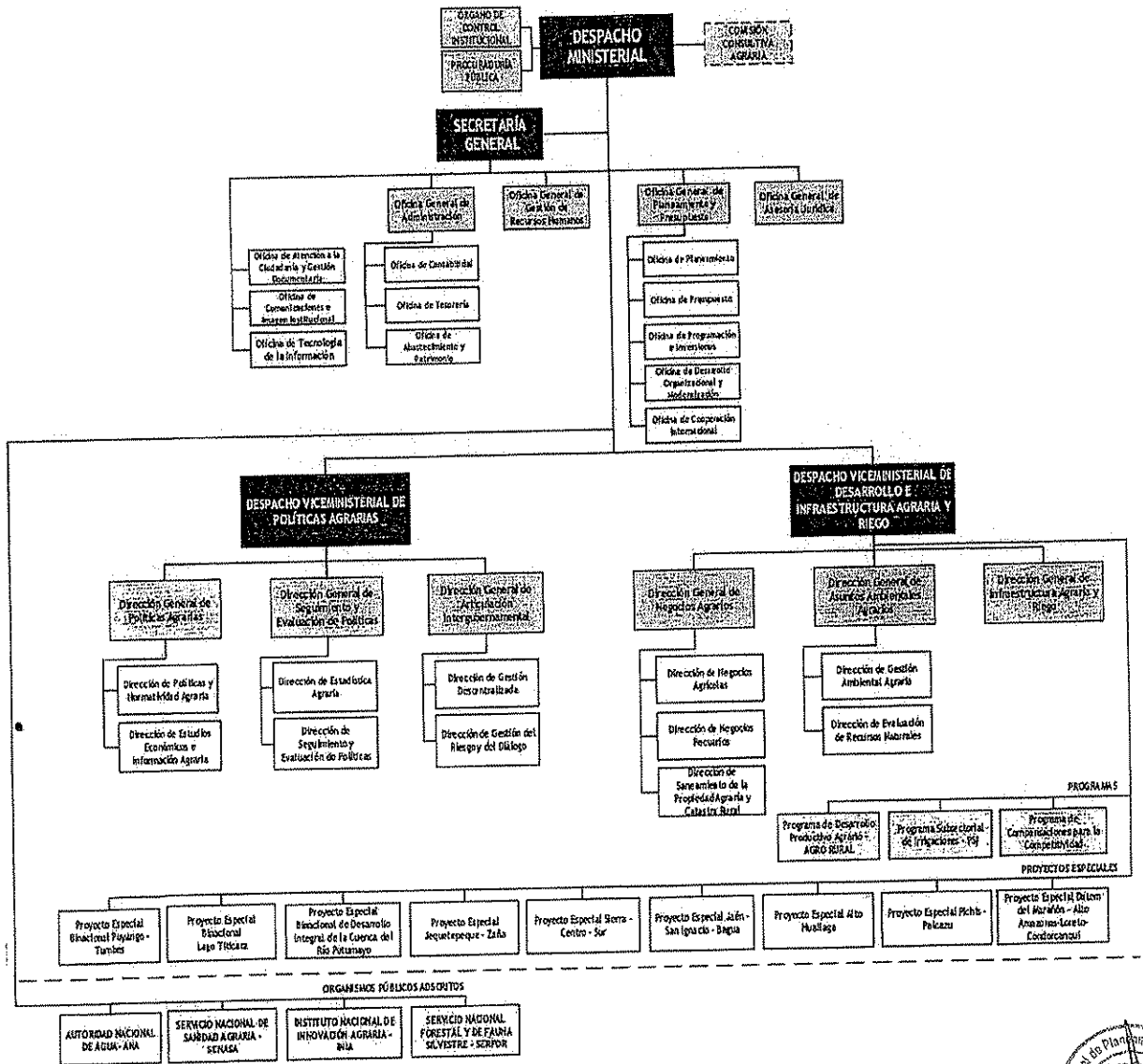
1. Marco Organizacional

00

006

1.1. Estructura Orgánica

El Decreto Supremo N°008-2014-MINAGRI, del 24 de julio del 2014, aprobó el Reglamento de Organización y Funciones-ROF del Ministerio de Agricultura y Riego, con la estructura orgánica siguiente:





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

1.2. Funciones

007

El Ministerio de Agricultura y Riego cumple las siguientes funciones:

Funciones Generales.-

- a. Diseñar, establecer, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales en materia agraria, aplicable a todos los niveles de gobierno.
- b. Realizar seguimiento respecto de desempeño y logros de la gestión agraria alcanzados a nivel nacional, regional y local y adoptar las medidas correspondientes.
- c. Vigilar el obligatorio cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales en materia agraria por los tres niveles de gobierno;
- d. Aprobar las disposiciones normativas de su competencia;
- e. Cumplir y hacer cumplir la normatividad en materia agraria, ejerciendo la potestad sancionadora.
- f. Coordinar la defensa jurídica de las entidades de Sector Agricultura y Riego;
- g. Coordinar con los gobiernos regionales y locales la implementación de las políticas nacionales y sectoriales y evaluar su cumplimiento;
- h. Prestar apoyo técnico a los gobiernos regionales y locales para el adecuado cumplimiento de las funciones transferidas, en el marco del proceso de descentralización; y
- i. Los demás que señale la ley.

Funciones de competencias exclusivas y compartidas.-

En el marco de sus Competencias Exclusivas:

- a. Diseñar, ejecutar y supervisar la Política Nacional Agraria, la cual es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades del Estado, en todos los niveles de gobierno.
- b. Elaborar los planes nacionales sectoriales de desarrollo agrario, en concordancia con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;
- c. Dictar las normas para la gestión integral, social, eficiente y moderna de los recursos hídricos, en concordancia con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental;
- d. Regular y gestionar la infraestructura pública de uso agrario de carácter y alcance nacional.
- e. Diseñar, implementar y conducir el Sistema de Planificación Agraria, articulando los ámbitos nacional, regional y local, en concordancia con el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- f. Conducir el Sistema Integrado de Estadística Agraria.
- g. Aprobar las políticas nacionales para la innovación agraria, aprovechamiento y desarrollo sostenible de los recursos hídricos; así como de los recursos forestales, la flora y la fauna, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

008

- h. Dictar las normas para establecer un marco de seguridad para las actividades agrarias, salvaguardando la sanidad, la inocuidad agroalimentaria y de piensos y la calidad;
- i. Otorgar, reconocer, modificar o cancelar derechos a través de autorizaciones, permisos, licencias y concesiones, de acuerdo a las normas de la materia y en el ámbito de su competencia.
- j. Dictar normas y lineamientos técnicos en materia de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad agraria, comprendiendo las tierras de las comunidades campesinas y comunidades nativas; y,
- k. Las demás que le asignen las leyes.

En el marco de sus Competencias Compartidas.-

- a. Promover la producción agraria nacional, la oferta agraria exportable y el acceso de los productos agrarios nacionales a nuevos mercados, en coordinación con el Sector Comercio Exterior y Turismo y los demás sectores e instituciones que corresponden.
- b. Promover la inversión privada e incremento de flujos de capitales en el sector agrario; así como facilitar la ejecución de negocios agrarios, estableciendo el marco normativo respectivo.
- c. Promover la organización de los productores agrarios, la identificación y estructuración de cadenas productivas y la gestión agraria basada en la calidad;
- d. Promover la ampliación de las tierras dedicadas a la agricultura, fomentando el desarrollo de proyectos de irrigación y otros mecanismos de aprovechamiento de las tierras con aptitud agraria, en coordinación con los sectores e instituciones que correspondan;
- e. Promover el financiamiento del Sector facilitando la articulación del circuito productivo y comercial agrario con los sistemas financieros y de seguros, en coordinación con los sectores e instituciones que corresponda;
- f. Establecer los mecanismos que permitan a los productores agrarios acceder a información relevante para el desarrollo competitivo de la actividad agraria;
- g. Desarrollar y promover la investigación, capacitación, extensión y transferencia de tecnología para el desarrollo en materia agraria, en coordinación con los sectores e instituciones que corresponda;
- h. Promover el desarrollo productivo y sostenible de los agentes agrarios de las zonas rurales, fomentando la inserción de los pequeños y medianos productores agrarios en la economía del país, en coordinación con los sectores que corresponda;
- i. Dictar, respecto de las funciones transferidas en materia agraria, las normas y lineamientos técnicos para el otorgamiento, reconocimiento y/o cancelación de derechos, a través de autorizaciones, permisos, licencias y concesiones, de acuerdo a las normas de la materia y en el marco de la política nacional en materia agraria;
- j. Dictar lineamientos técnicos en materia de promoción, conservación, mejoramiento y aprovechamiento de cultivos nativos y camélidos sudamericanos.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

009

- k. Prestar asesoramiento técnico a los gobiernos regionales y locales para el cumplimiento de las funciones transferidas en materia agraria; así como desarrollar mecanismos de cooperación y asistencia técnica.
- l. Coordinar con los gobiernos regionales y locales la implementación de la Política Nacional Agraria y evaluar su cumplimiento;
- m. Ejercer las competencias ambientales en el Sector, en el marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental y de la normatividad vigente; y,
- n. Las demás que le asignen las leyes.

1.3. Base Legal

- o. Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- p. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión de Estado y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 030-2002-PCM.
- q. Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- r. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, modificado por Ley N° 29083.
- s. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- t. Ley N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- u. Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27245, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, aprobado por Decreto Supremo N° 066-2009-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 151-2004-EF.
- v. Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- w. Directiva N°001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- x. Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- y. Decreto Supremo N° 004-2012-MIMP, que aprueba el plan nacional de igualdad de género 2012-2017.
- z. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, aprueba la política nacional de modernización de la gestión pública.
- aa. Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM, Directiva Sectorial para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional-POI del Ministerio de Agricultura y Riego, sus Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos Adscritos.
- bb. Resolución Ministerial N° 0161-2012-AG, aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Agricultura para el período 2012-2016.
- cc. Marco Macroeconómico Multianual 2015 – 2017, aprobado al mes de abril del 2014.
- dd. Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.
- ee. Ley N°30282, Ley de Equilibrio Financiero de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.





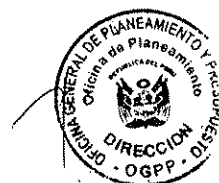
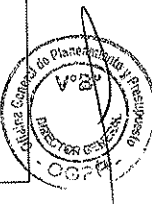
- ff. Ley N° 30048, Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- gg. Decreto Legislativo N° 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.
- hh. Decreto Supremo N° 031-2008-AG, Reglamento de Organización y Funciones del MINAG y sus modificatorias.
- ii. Texto Único Ordenado de la Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 066-2009-EF.
- jj. Directiva Sectorial N° 001-2008-AG-DM, Normas para el Trámite de Solicitudes ante la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura de fecha 06.11.2008.
- kk. Decreto Supremo N°008-2014-MINAGRI del 24 de julio de 2014, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

1.4. Ámbito de Acción y Población Objetivo

El ámbito de acción del Ministerio de Agricultura y Riego se desarrolla a nivel nacional y tiene por población objetivo principal al productor agrario.

Cobertura Institucional del Pliego 013:MINAGRI a Nivel Nacional

	PROYECTOS ESPECIALES	16 Regiones
	AGRORURAL	85 Agencias Zonales
	PCC	10 Unidades Regionales
	PSI	5 Oficinas Zonales





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

011

2. Marco Orientador del POI 2015

El Plan Operativo Institucional 2015 del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) ha sido elaborado en concordancia con el PESEM 2012-2016, alineado a los pilares de desarrollo agrario (competitividad, inclusión y competitividad) y a los lineamientos de política¹ determinados por la Alta Dirección en cumplimiento a las competencias establecidas en la Ley de Organización y Funciones del MINAGRI y su modificatoria Ley N° 30048.

2.1. Visión y Misión del Sector Agricultura

Visión

Sector mega biodiverso, líder en la producción agraria de calidad con identidad cultural y en armonía con el medio ambiente

Misión

Diseñar y ejecutar políticas para el desarrollo de negocios agrarios y de la agricultura familiar, a través de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad.

2.2. Descripción de la Situación Actual

De acuerdo al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2012-2016, el agro nacional presenta una serie de problemas de corte estructural, los cuales pueden ordenarse según cuatro dimensiones vinculadas al desarrollo, tales como:

- Dimensión institucional.
- Dimensión económica.
- Dimensión social.
- Dimensión ambiental.

De manera gráfica pueden identificarse los principales problemas asociados a la actividad agraria, que generan restricciones al desarrollo del Sector:

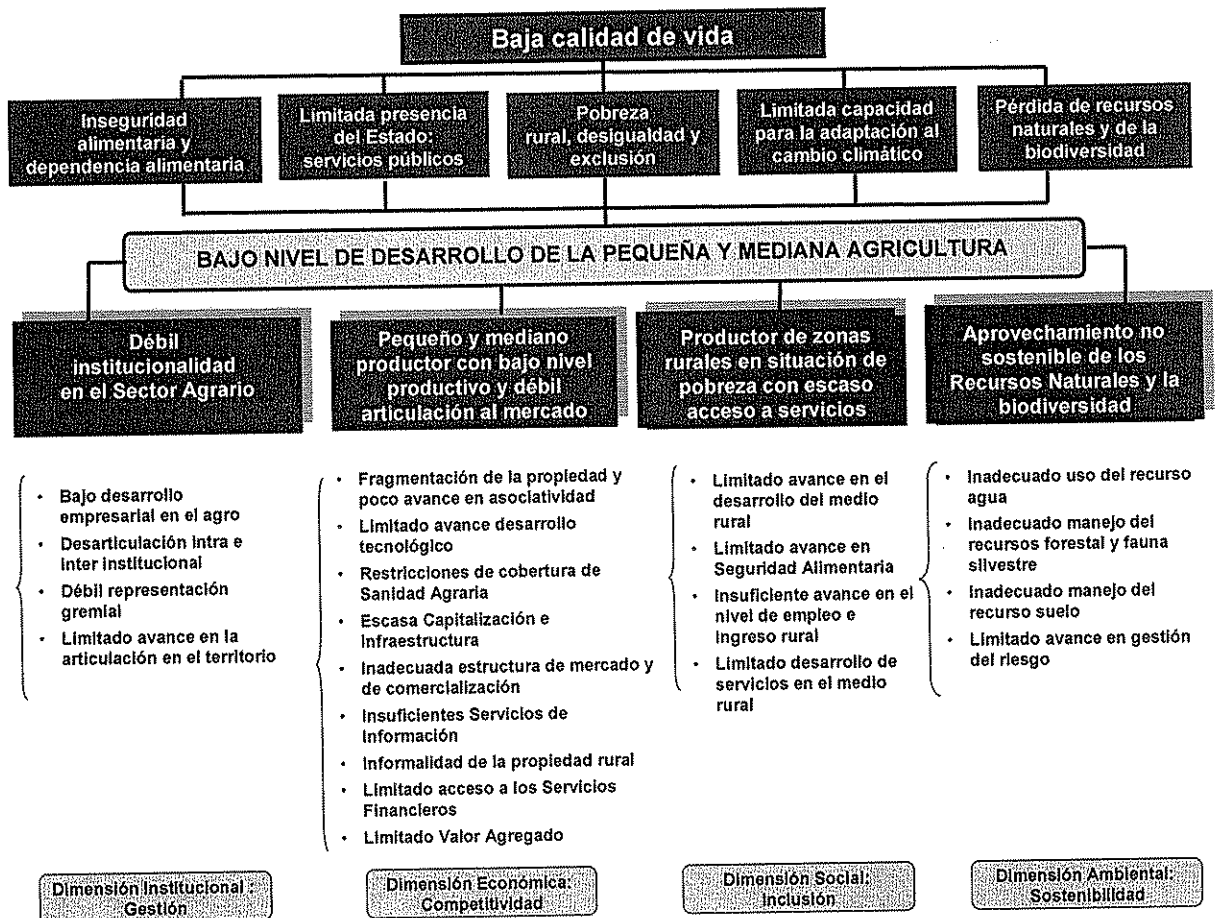


¹ Presentación del Proyecto de Presupuesto 2015, en el Congreso de la Republica.





Árbol de Causas y Efectos



2.3. Objetivo General

“Propiciar oportunidades de negocios que incrementen los ingresos monetarios de los productores agrarios, contribuyendo a mejorar su calidad de vida”.

2.4. Objetivos Específicos

Para el Sector Agricultura y Riego, la alta dirección del MINAGRI ha priorizado tres objetivos específicos: Competitividad, Inclusión y Sostenibilidad; que orientan la intervención pública agraria:

Objetivo Específico 1.-

Competitividad: Mejorar la competitividad con planes de negocios, mayor acceso a mercados intensificando las intervenciones en sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria, fortaleciendo la innovación agraria y mejorando la articulación al mercado de los pequeños productores organizados.





Objetivo Específico 2.-

Inclusión: Mejorar el apoyo de la agricultura familiar, intensificando su articulación al mercado, ampliando y mejorando la infraestructura de riego y facilitando el acceso a los servicios financieros y la asociatividad.

Objetivo Específico 3.-

Sostenibilidad: Fortalecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la megabiodiversidad, en armonía con el medio ambiente, mejorando el riego, almacenamiento de agua, prevención ante desastres y cambio climático y la conservación de los suelos agrarios.

2.5. Lineamientos estratégicos

Se tienen los siguientes lineamientos institucionales estratégicos priorizadas por la alta dirección que se desarrollarán a lo largo del presente ejercicio 2015 a través de las distintas dependencias del sector agricultura:

- Gestión y manejo de recursos hídricos.
- Agricultura familiar y seguridad alimentaria.
- Gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático.
- Reconversión productiva.
- Impulso a programas productivos (asociatividad, acceso financiero y mercado).
- Innovación Agraria.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Gestión competitiva y sostenible del bosque.

Logros esperados por objetivos específicos para el 2015:

Objetivo Específico 1.-

Competitividad: Mejorar la competitividad con planes de negocios, mayor acceso a mercados intensificando las intervenciones en sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria, fortaleciendo la innovación agraria y mejorando la articulación al mercado de los pequeños productores organizados.



Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
ALTA DIRECCION			S/. 11.64 millones
OG. Conducir de manera eficiente la política sectorial contributiva al desarrollo del	OE1: Mejorar la formulación y Evaluación de la Política del Sector de manera	24 reuniones de coordinación permanente con la alta dirección, direcciones generales y órganos de asesoramiento y apoyo para	





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

014

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
sector agricultura y riego, bajo una gestión moderna y por resultados del Ministerio de Agricultura y Riego.	articulada con los gobiernos subnacionales y demás agentes vinculados al agro.	<p>formular, aprobar, dirigir y supervisar las acciones del Ministerio.</p> <p>60 reuniones de coordinación y articulación con gobiernos regionales, locales, entidades públicas y/o privadas.</p> <p>28 reuniones de coordinación con organismos internacionales en temas relacionados al sector agrario.</p> <p>300 reuniones de coordinación con los órganos, programas y proyectos del MINAGRI y organismos públicos adscritos para la implementación, seguimiento y evaluación de las políticas sectoriales.</p> <p>Participación en 54 sesiones de la comisión de coordinación viceministerial.</p> <p>01 Propuesta revisada del Sistema de Seguimiento y Evaluación.</p>	S/.4.2 millones
	OE2: Mejorar la gestión institucional bajo un enfoque de resultados en el Ministerio de Agricultura y Riego.	<p>80 reuniones de coordinación, programas y proyectos del MINAGRI, sobre el funcionamiento de los sistemas administrativos.</p> <p>28 reuniones de coordinación con los organismos públicos del sector y otros organismos de la administración en aspectos administrativos.</p>	S/.2.33 millones
	OE3: Mejorar el Sistema de Gestión documentaria para brindar un servicio de calidad al ciudadano.	<p>1,000 documentos atendidos al Congreso</p> <p>01 Plan anual de Trabajo del Archivo Central del Ministerio de Agricultura y Riego, elaborado y aprobado</p>	S/.1.19 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

015

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE4: Lograr una comunicación clara y oportuna de la información al sector agrario, contribuyendo a mejorar la opinión pública favorable respecto a la política agraria	01 Plan de comunicaciones del Ministerio de Agricultura y Riego elaborado. 02 Informes Semestral de Seguimiento de la implementación del Plan de comunicaciones 2015 del MINAGRI. 20 Actividades de Rueda y Conferencias de prensa. 08 campañas de Publicidad	S/. 0.95 millones
	OE5: Planear, implementar y gestionar el desarrollo de sistemas de información del Sector Agricultura y Riego, que contribuya a reforzar la opinión pública favorable respecto a la política agraria	02 Sistemas desarrollados 12 mantenimiento de sistemas 06 servicios de acceso a internet instalado/renovado implementado. 01 servicio de telefonía implementada. 12 servicios de apoyo informático a DRAs, AAs y garitas ejecutadas.	S/. 1.52 millones
Oficina de Asesoría Jurídica -OGAJ			S/.1.36 millones
OG: Contribuir al logro de los objetivos institucionales del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de la emisión de opiniones y de asesoramiento en asuntos de carácter jurídico-legal que brinda a la alta dirección y demás órganos del MINAGRI.	OE1: Asesorar y absolver consultas, en aspectos jurídicos legales, a la Alta Dirección y demás órganos del Ministerio en el ámbito de la gestión institucional y competencia del Ministerio de Agricultura y Riego	1500 expedientes evaluados	
	OE2: Elaborar o evaluar proyectos de autógrafas de Ley, remitido por el congreso de la república, así como dispositivos legales, sometidos a su	90% de proyectos normativos evaluados trimestralmente. 950 normas evaluadas anualmente. 100% de autógrafas de ley evaluadas trimestralmente.	





Table with 4 columns: Objetivo General, Objetivo Especifico, Principales Metas 2015, and Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015. It details various administrative and control objectives and their corresponding budgets.





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

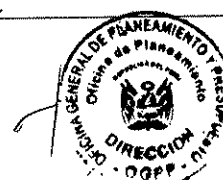
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

017

Table with 4 columns: Objetivo General, Objetivo Especifico, Principales Metas 2015, Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015. Rows include Procurement Public - PP, OG: Ejercer la defensa jurídica del Ministerio de Agricultura y Riego, and OG: Mejorar la gestión del sistema de.





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

018

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
recursos humanos, administrando los procesos de selección y contratación, registro, evaluación, capacitación, bienestar, compensaciones, beneficios sociales, seguridad y salud en el trabajo de los recursos humanos del MINAGRI	selección y contratación de personal idóneo, en coordinación con las unidades orgánicas del MINAGRI.	01 Plan de desarrollo de las personas-PDP, elaborado. 970 fichas de datos de personal actualizados 01 Diagnóstico del impacto de capacitación formulado	
	OE2: Reconocer y calificar los derechos pensionarios y beneficios del personal pensionista y de los activos de los decretos legislativos N°276, N°728 y N°1057	12 documentos sobre beneficios y remuneraciones reconocidos y otorgados dentro del marco legal. 24 planillas de compensaciones de personal activo y pensionistas elaborada y ejecutada 1,800 resoluciones de beneficios sociales 300 resoluciones de derechos pensionarios otorgados	S/. 46.78 millones
	OE3: Formular y ejecutar programas sociales, recreativos y de prevención de salud integral, para los trabajadores, pensionistas y familiares.	970 colaboradores beneficiados con servicios sociales y de salud. 22 campañas preventivas y promocionales de salud implementadas 26 programas sociales y recreacionales implementados	S/. 1.27 millones
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto -OGPP			S/. 65.99 millones
OG: Mejorar y modernizar la gestión pública en apoyo al agro, articulando el nivel nacional y regional.	OE1: Mejorar la formulación, implementación e implementación del sistema de planeamiento y seguimiento del Plan operativo, Plan Estratégico Institucional del Ministerio y Plan	06 Planes de Desarrollo Regional Concertado alineados con el PESEM en el marco de la función Agraria. 01 Propuesta de articulación del PESEM con los Planes de Desarrollo Regional Concertado, en el ámbito de la función agraria.	





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

019

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	Estratégico Sectorial Multianual-PESEM.	09 actas de acuerdos con GORES para la articulación del PESEM con el Plan Regional de Desarrollo Concertado en el marco de la función agraria. 01 Plan Operativo Institucional elaborado y aprobado. 01 Plan Estratégico Institucional elaborado y aprobado. 01 Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2015-2021, elaborado y aprobado. 03 informes trimestrales de seguimiento y evaluación al POI 2015, elaborados 01 informe anual de seguimiento POI 2014, elaborado. 01 informe de evaluación del PEI, elaborado. 01 informe de evaluación del PESEM, elaborado.	S/. 0.82 millones
	OE2: Incrementar la eficiencia y calidad de la gestión presupuestaria del Ministerio de Agricultura y Riego.	60% de incremento del Presupuesto Institucional de Apertura del Sector Agrario 85% de ejecución del gasto público en el sector agrario. 60% de incremento de los recursos de los programas presupuestales con enfoque de resultado, respecto al presupuesto de apertura.	S/. 1.06 millones
	OE3: Incrementar el impacto de la inversión pública en el sector agrario.	80% de PIP aprobados y viables del total evaluados. 50% de incremento de proyecto evaluados	S/.0.988 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

020

Table with 4 columns: Objetivo General, Objetivo Especifico, Principales Metas 2015, Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015. It details various administrative and technical goals and their corresponding budgets.





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

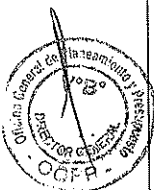
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

021

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	servicios en terminos de oportunidad y calidad, así como la administración de los bienes muebles e inmuebles.	4,500 requerimientos de bienes y servicios y certificación atendidos 2015	S/.9.03 millones
	OE3: Brindar oportunamente información financiera y presupuestaria par la toma de decisiones y como medio de rendición de cuenta en el marco de la transparencia de la gestión pública.	12 publicaciones electrónicas de estados financieros y presupuestarios publicados en el Portal Agrario. 07 expedientes de liquidaciones de obras revisadas y registradas.	S/. 0.7 millones
	OE4: Mejorar la administración de los recursos financieros, en el marco del sistema administrativo de tesorería, a fin de promover la política de modernización del estado.	100% de ejecución de calendario de pago. 01 informe de saldo de Balance Anual.	S/.0.61 millones
Dirección General de Articulación Intergubernamental - DGAI			S/. 3.85 millones
OG: Mejorar la articulación de las políticas nacionales agrarias y los servicios del MINAGRI en el marco de la gestión pública agraria descentralizada, la defensa nacional, gestión del riesgo de desastres y la	OE1: Prevenir y generar condiciones óptimas para el manejo y gestión de conflictos.	12 mesas de diálogo implementadas. 144 reportes de coyuntura para análisis, gestión, prevención y resolución de conflictos en el Sector Agrario, reportados. 24 Espacios de dialogo regional implementados. Implementación de Centros Regionales de Innovación Agro Empresarial a nivel nacional.	S/. 2.02 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

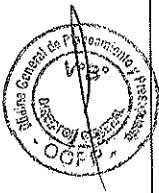
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

022

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
prevención y manejo de conflictos en el ámbito nacional.	OE2: Promover las condiciones favorables con iniciativas articuladas para la Gobernabilidad del Sector Agrario en el marco de la modernización de la Gestión Pública Agraria descentralizada.	01 Plan Anual Sectorial de Transferencias. 12 Planes articulados para promover el alineamiento de instrumentos de gestión con gobiernos regionales a las políticas y planes sectoriales.	S/.1.2 millones
	OE3: Conducir, promover y articular las acciones asociadas a seguridad, la defensa nacional y la gestión del riesgo de desastres, coadyuvando al desarrollo sostenible del Sector.	01 Plan de movilización y desmovilización del sector Agricultura y Riego, en el marco de la Seguridad, defensa nacional y Gestión del Riesgo de Desastres socializado 01 Plan de Operaciones de Emergencias del Sector Agricultura y Riego 01 aplicativo programa para la atención de emergencia en el Sector Agrario.	S/.0.63 millones
Dirección General de Políticas Agrarias-DGPA			S/.3.97 millones
OG: Conducir y coordinar la formulación de las políticas nacionales y sectoriales, planes sectoriales y normas en materia agraria; así como elaborar estudios económicos y difundir información agraria	OE1: Optimizar la conducción, coordinación y opinión técnica en relación a la formulación de políticas, planes y normas en materia agraria.	02 planes subsectoriales asesorados y/o acompañados; ganadero y forestal. 03 Planes y/o estrategias específicas de productos priorizados con asesoría: café, cacao y quinua 60 informes de opinión técnica elaborados en normatividad agraria, financiamiento, recursos hídricos, forestal, mercado, entre otros. 01 Propuesta de metodología de formulación y/o diseño de políticas agrarias	S/. 1.4 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

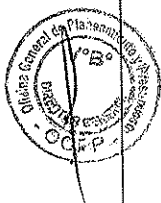
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

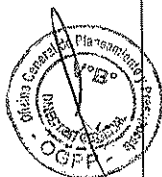
023

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE2: Incrementar la elaboración y difusión de estudios económicos e información del sector agrario.	04 Estudios Elaborados en comercio internacional, valorización del agua, mecanismos de financiamiento, modelos asociativos 60 análisis de variables sectoriales y del crédito 01 Evaluación de Indicadores Agroeconómicos 01 Análisis de mecanismos de financiamiento agrario 01 Análisis de perspectivas productivas regionales. 01 Portal web gestionado sobre plataforma REDIAGRO.	S/. 2.36 millones
Programa de Compensaciones a la Competitividad- PCC-AGROIDEAS			S/.42.0 millones
OG: Contribuir a mejorar la competitividad de la producción agraria de los pequeños y medianos productores del país, que desarrollan sus actividades en unidades productivas sostenibles.	OE. 1: Facilitar la adopción de tecnología en las organizaciones de productores agrarios	14,760 productores beneficiados con planes de negocio de adopción de tecnología 39,360 hectáreas agrícolas beneficiadas por adopción de tecnología 10,824 animales beneficiados por adopción tecnológica 246 organizaciones beneficiadas con incentivos de adopción de tecnología con transferencia. 210 planes de negocios de transferencia tecnológica.	S/. 34.7 millones
	OE2: Apoyar en la mejora de la Gestión Empresarial de las Organizaciones de los Productores Agrarios	2,520 productores beneficiados con planes de negocio de gestión empresarial 6,720 hectáreas beneficiadas con incentivos para la gestión empresarial	S/. 0.79 millones



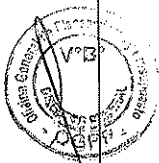


Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
		1,848 animales beneficiados con incentivos para la gestión empresarial. 26 Planes de negocios de gestión empresarial.	
	OE3: Fomentar la formalización de organizaciones de productores agrarios	84 planes de negocios de incentivo de asociatividad agraria aprobados. 558 organizaciones de productores con formalidad verificada.	S/.0.034 millones
	OE4: Lograr una gestión eficiente y sostenible del programa.	13.50 inversión aprobada/gasto operativo.	S/.6.43 millones
Dirección General de Negocios Agrarios - DIGNA			S/. 197.94 millones
OG: Promover el desarrollo integral de negocios agrarios competitivos y sostenibles	OE1: Articular la oferta agraria en función de la demanda de los mercados nacionales e internacionales	10,000 productores agrarios articulados con el mercado. 250 organizaciones de productores articulados con el mercado. 345.77 millones de soles negociados	S/. 1.41 millones
	OE2: Promover el desarrollo de una oferta agraria nacional competitiva y sostenible, con valor agregado.	20000 hectáreas de superficie agrícola con oferta agraria de calidad. 120 millones de soles desembolsados en productos financieros S/. 35 millones de monto de la prima de seguro agrícola catastrófico implementado. S/. 5.0 millones de monto de la prima de seguro alpaquero implementado	S/.190.53 millones





Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE3: Promover la seguridad jurídica de la propiedad agraria mediante su saneamiento físico legal y la administración del sistema de catastro rural.	12 capacitaciones para gobiernos regionales en materia de saneamiento físico legal y formalización de la propiedad agraria y catastro rural. 12 gobiernos regionales que han proporcionado información catastral al Sistema Nacional de Administración del Catastro Rural	S/.0.127 millones
	OE4: Mejorar la gestión institucional en el marco de sus competencias y de la política sectorial	01 Plan de control interno	S/.5.86 millones
Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego-DGIAR			S/. 461,01 millones
OG: Conducir el desarrollo de la infraestructura agraria, de riego y drenaje, a nivel nacional, así como la promoción en capacitación y asistencia técnica en dichas materias, en concordancia con la Política Nacional de Recursos Hídricos, la Política Nacional Agraria, la Política Nacional del Ambiente y la normatividad vigente.	OE1: Proponer planes y normas técnicas de gestión, promocionar la gestión de capacitación y asistencia técnica, así como formular programas y proyectos de inversión, para el desarrollo de la infraestructura agraria de riego y drenaje.	04 informes de seguimiento de Política y Estrategia Nacional de Riego. 01 Propuesta de Política de Inversión Pública de Riego. 01 informe de seguimiento al Reglamento del Plan de Cultivo y Riego. 01 Documento de Propuesta del Plan Nacional de Riego.	S/. 2.73 millones
	OE2: Priorizar y promover la ejecución de proyectos de inversión pública, así como el seguimiento y monitoreo de programas y proyectos para el desarrollo de la infraestructura Agraria de Riego y Drenaje	400 PIPs evaluados por el Equipo Técnico. 04 informes de gestión de transferencia de recursos a favor de las unidades ejecutoras del sector. 01 cuota de transferencia a la Autoridad Autónoma del Lago Titicaca.	S/. 457.9 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

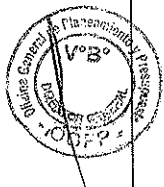
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

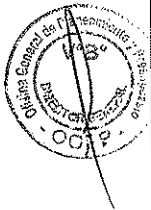
026

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE3: Promover la inversión privada para la ejecución de proyectos de irrigación en tierras eriazas con aptitud agrícola.	01 informe de diagnóstico en el departamento de Lima-Provincia Cañete Quilmana (760.69 ha) Diagnostico en el departamento de Ancash-Provincia de Huarney (113.03. has) 01 Taller de Tierras eriazas de libre disponibilidad para ser ofrecidas a los inversionista privados.	S/.0.385 millones
Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas-DGSEP			S/. 6.57 millones
OG: Contribuir en la toma de decisiones con información estadística sectorial y aun adecuado seguimiento de las políticas, programas y proyectos para evaluar su impacto en la actividad agraria.	OE1: Desarrollar y generar información estadística agraria, en forma coordinada, integrada y de calidad que satisfaga la demanda de los usuarios públicos y privados.	12 Informes mensuales sobre evolución del valor bruto de la producción agropecuaria. 12 boletines SIEA con datos agrarios de las investigaciones estadísticas (agropecuaria, agroindustria, servicios, comercio, etc) consolidados.	S/.4.9 millones
	OE2: Desarrollar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y sectoriales, basado en la gestión por resultados en coordinación con los órganos y organismos públicos adscritos al MINAGRI.	100% de dependencias integradas en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas implementado. 01 informe anual del impacto de las políticas nacionales y sectoriales, planes, programas y proyectos especiales.	S/. 1.7 millones
Programa Subsectorial de Irrigaciones- PSI			S/.57.4 millones



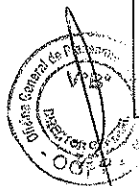


Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
OG1: Contribuir al incremento de la producción y la productividad de la agricultura de riego, el mejoramiento en aprovechamiento de los recursos hídricos y el incremento de la eficiencia en el uso del suelo cultivable.	OE1: Mejorar e intensificar la sostenibilidad y eficiencia de los sistemas de riego	7,034.56 Has de superficie con infraestructura de riego rehabilitada en la Sierra	S/.9.26 millones
		10,933 familias beneficiadas con superficie con infraestructura de riego rehabilitada en la Sierra	
	OE2: Optimizar el uso del agua mediante la tecnificación del riego a nivel parcelario	03 estudios definitivos aprobados (Exp. Técnicos) Programa de Protección de Valles y Poblaciones Rurales Vulnerables ante Inundaciones.	S/. 3.6 millones
		64 sistemas de riego tecnificado instalado en 08 regiones.	S/.9.50 millones
		729.06 Ha de riego tecnificado.	
		903 Productores agrícolas beneficiados, organizados en grupos de gestión empresarial.	
OE3: Lograr que los beneficiarios de los programas y proyectos, de infraestructura de riego, riego tecnificado, implementen y hagan uso adecuado de la infraestructura instalada, así como su adecuada operación y mantenimiento.	12 juntas de usuarios de riego capacitadas.	S/. 3.5 millones	
	1,429 personas beneficiadas entre directivos y personal profesional y técnicos de las organizaciones de usuarios.		
	1,339 productores agrícolas organizados formados, capacitados y sensibilizados	S/. 3.98 millones	
	114 grupos de gestión empresarial (GCE)	S/.6.44 millones	
	1,836 Licencias de Derechos de Uso de Agua de Riego		
	101,572 Certificados Nominativos en beneficio de 33,857 productores agrarios en 10 juntas de usuarios.		





Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
		Gestión PSI SIERRA	S/. 4.08 millones
		96,335 Has beneficiadas con obras de Control y medición de agua por bloques de riego.	S/. 1.50 millones
		125,534 familias beneficiadas con obras de Control y medición de agua por bloques de riego.	
	OE4: Promover la tecnificación del riego mediante la capacitación y asistencia técnica en los gobiernos regionales y locales	2,000 personas entre profesionales y técnicos de los Gobiernos Regionales y Locales capacitados, en tecnificación del riego	S/. 1.50 millones
	OE 5: Optimizar los conocimientos para el adecuado aprovechamiento del agua para uso agrícola, mediante la capacitación y asistencia técnica	04 Regiones con competencias para el aprovechamiento del Recursos Hídrico para uso Agrario. 1,800 agricultores beneficiados con asistencia técnica.	S/. 1.6 millones
	OE6 : Garantizar la dirección, administración, supervisión, control y monitoreo como soporte en la ejecución de los proyectos y actividades del PSI.	04 informes de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional. 04 informes de cumplimiento de procesos y procedimientos administrativos de apoyo a la gestión de los proyectos y actividades.	S/. 11.6 millones
Proyecto Especial Alto Huallaga			S/.12.7 millones
OG: Contribuir al desarrollo integral de los valles del Alto Huallaga, mediante la ejecución de	OE1: Incrementar la eficiencia en la gestión del uso sostenible del recurso hídrico para uso agrario	1,020 hectáreas de superficie agrícola nueva irrigada, 5.94 km de sistema de riego, Irrigación Margen izquierdo del río Challhuayacu.	S/.4.2 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

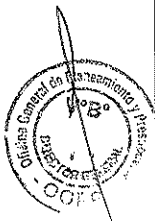
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

029

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
obras de infraestructura económica-productivas y de apoyo a la producción, que permitan la participación de la inversión privada en el mejoramiento de calidad de vida del poblador de la zona	OE2: Ejecutar proyectos de reforestación revertiendo la actual tendencia de perdida de bosques y degradación de suelos.	2,900 hectáreas de superficie conservada.	S/. 2.9 millones
	OE3: Fortalecer la gestión administrativa del PEAH.	12 informes de dirección técnica, supervisión e investigación.	S/. 4.39 millones
Proyecto Especial Jequetepeque-Zaña			S/. 17.44 millones
OG: Contribuir al incremento de la producción y productividad de la agricultura de riego, bajo un enfoque de manejo integrado de cuencas. OG: Contribuir al incremento de la producción y productividad de la agricultura de riego, bajo un enfoque de manejo integrado de cuencas.	OE1: Construir, mejorar y mantener la infraestructura de riego y drenaje.	33,107 hectáreas de Superficie Agrícola beneficiada con instalación de servicios de medición y control de agua para riego en infraestructura de riego mayor y menor del valle Jequetepeque, provincias de Chepen, Pacasmayo y Contumaza, departamentos de la Libertad y Cajamarca.	S/. 4.0 millones
		37,255 productores beneficiados	S/. 5.61 millones
		12 informes de gestión de proyectos. 04 estudios de preinversión formulados.	
		42,396 hectáreas con operación y mantenimiento de infraestructura de riego 12,000 productores beneficiados con operación y mantenimiento de infraestructura de riego.	S/. 5.46 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

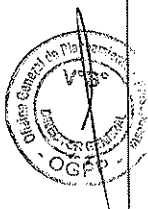
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

030

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE2: Contribuir a la innovación tecnológica en agricultura y a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	1,400 hectáreas con control biológico de plagas. 250,000 plántulas forestales y frutales producidos. 25,000 plántulas producidas invitro.	S/. 1.65 millones
	OE3: Contribuir a la incorporación de tierras a la agricultura y promoción de la inversión privada.	2,000 pobladores con acciones de inversión privada. 2,000 hectáreas de superficie saneada	S/.0.73 millones
Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes			S/. 22.69 millones
OG: Mejoramiento de la producción y productividad agraria.	OE1: Desarrollar una gestión institucional eficiente orientada a concretar la ejecución de la irrigación Binacional Puyango-Tumbes	08 Estudios de preinversión formulados. 12 informes de dirección técnica, supervisión y administración.	S/. 11.49 millones
	OE2: Ejecutar la operación, mantenimiento de la estación de bombeo puerto El Cura, estaciones hidrometeorológicas, así como del canal internacional Boca Toma la Palma y defensa ribereña del río Zarumilla.	4,200 hectáreas mejoradas en operación y mantenimiento de infraestructura de riego.	S/. 5.29 millones
	OE3: Desarrollar acciones de promoción de la inversión privada, mediante saneamiento físico legal de tierras, créditos agrícolas, asistencia técnica y	4,500 hectáreas con saneamiento físico legal. 900 productores beneficiados.	S/. 2.82 millones
		200 agricultores que implementan cultivos de agroexportación.	S/. 1.2 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

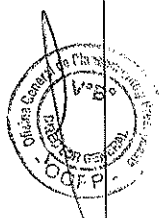
031

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	capacitación agrícola.	130 productores beneficiados con otorgamiento de créditos agrícolas.	S/. 2.67 millones

Objetivo Especifico 2.-

Inclusión: Mejorar el apoyo de la agricultura familiar, intensificando su articulación al mercado, ampliando y mejorando la infraestructura de riego y facilitando el acceso a los servicios financieros y la asociatividad.

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL			S/. 267.26 millones
OG: Contribuir al desarrollo agrario y rural en territorios de menor grado de desarrollo económico.	OE1: Implementar infraestructura de riego para pequeños agricultores.	3,595 hectáreas beneficiadas con Obras de Riego	S/. 103.27 millones
		4,954 familias beneficiadas con Obras de Riego.	
	80.97 Km de canales de riego ejecutadas		
	OE2: Fomentar la recuperación sostenible y puesta en valor de los recursos naturales	1,572 Productores agrarios beneficiados con la Reforestación	
		322 hectáreas acondicionadas con prácticas de Conservación de Suelos.	S/. 1.0 millones
		12,874 Productores agrarios asistidos en emergencias	S/. 23.96 millones
		6,490 Productores agrarios con capacidades fortalecidas ante flujos de cuencas y laderas.	
		6,931 hectáreas de cultivos, forestales y pastos de productores agrarios, apoyada y mejorada.	





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

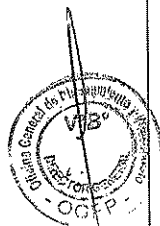
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

032

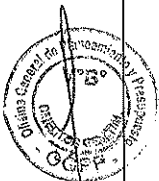
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
		721 productores agrarios fortalecidos ante bajas temperaturas	
	OE3: Promover iniciativas productivas de pequeños agricultores y su articulación al mercado	1,150 productores asistidos en asociatividad y gestión financiera	S/.0.55 millones
		459 planes de manejo de Recursos Naturales y Desarrollo Territorial Implementados. 11,475 Productores beneficiados por implementación de Planes de Manejo de Recursos Naturales	S/. 13.69 millones
		17,900 Productores que mejoran su acceso al mercado. 840 Planes de Negocio implementados	S/.56.25 millones
		S/. 21,374,000 de guano de islas extraído y vendido.	S/. 24.00 millones
	OE4: Mejorar la eficiencia de la intervención de AGRORURAL, fortaleciendo institucionalidad y promoviendo intervenciones articuladas de sus proyectos en coordinación con gobiernos subnacionales	72,427 productores beneficiados por la intervención de AGRORURAL	S/.43.53 millones
Proyecto Especial Sierra Centro Sur			S/. 20.49 millones





Objetivo General	Objetivo Específico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
OG: Elevar el nivel de ingreso contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población rural en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Cuzco y Huancavelica.	OE1: Lograr la construcción y mejoramiento de infraestructura de riego en la zona de influencia del PESCS.	83 Has de superficie nueva irrigada 11.098 km de canales construidos	S/.20.46 millones
	OE2: Contribuir a garantizar la implementación de las Políticas Nacionales de Obligatorio cumplimiento, igualdad de género, plan sectorial de lucha contra la corrupción y Políticas de Control Interno	2.0 informes de política nacional de obligatorio cumplimiento. 2.0 informes de implementación del plan de igualdad de género 2.0 informes elaborados del Plan de Lucha contra la Corrupción	S/.0.04 millones
Proyecto Especial Lago Titicaca			S/. 18.59 millones
OG: Lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la cuenca del Lago Titicaca, del Sistema TDPS lado peruano.	OE1: Mejorar los niveles de producción y productividad agropecuaria en los sistemas de riego Lagunillas, llave, Huenque y sistemas de riego priorizados en la cuenca del lago Titicaca del Sistema TDPS lado peruano	12,097 productores técnicamente asistidos implementan conocimientos y técnicas validadas.	S/. 4.01 millones
		600 hectáreas de superficie con mejoramiento de pastos naturales y cultivados 600 cabezas de ganado inseminado. 280,000 plantones producidos.	
	OE2: Construir rehabilitar y mejorar la infraestructura de riego para el aprovechamiento del recurso hídrico priorizados en la cuenca del Titicaca.	13.0 informes sobre los productores agrarios informados sobre el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario. 13.0 informes técnicos sobre el afianzamiento del soporte infraestructura y de equipamiento para respuesta desastres y emergencias.	S/. 1.64 millones
		5.0 estudios de preinversión formulados a nivel de perfil	S/. 1.00 millones





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

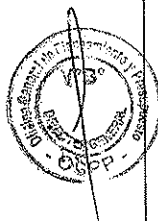
Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

034

Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE 3: Contribuir a una Gestión de manejo sostenible de los recursos naturales y medioambiente de la cuenca del Titicaca	2,468 pobladores capacitados en temas ambientales que aplican conocimiento adquirido y participan activamente en el cuidado del medioambiente. 220 suris conservados y aprovechados sosteniblemente 60 has manejadas integralmente.	S/. 2.4 millones
	OE4: Recuperar, conservar y aprovechar las especies icticas nativas del Lago Titicaca en el marco de su sostenibilidad.	45 productores artesanales capacitados con innovación tecnológica y transformación de recursos hidrobiológicos y agropecuarios. 2,000,000 de alevinos de especies nativas producidos garantizan repoblamiento de lago y lagunas.	S/.0.84 millones
	OE5: Fortalecer la gestión institucional para el manejo de los programas y proyectos que ejecuta el PELT	13 Informes de dirección técnica, supervisión y administración.	S/.8.7 millones
Proyecto Especial Río Putumayo			S/. 18.64 millones
OG: Promover el desarrollo integral y sostenible para mejorar la calidad de vida de la población incorporando el ámbito a la actividad económica y productiva nacional y fronteriza mediante el	OE1: Integración de Áreas Estratégicas a la Economía.	10 estudios de Preinversión elaborados	S/. 0.98 millones
	OE2: Promover el desarrollo social y productivo	3,300 productores beneficiados con asistencia técnica.	S/. 2.2 millones
		352 pescadores beneficiados con asistencia técnica e infraestructura	S/. 1.68 millones
		1,307 Alumnos beneficiados con infraestructura educativa	S/. 4.93 millones



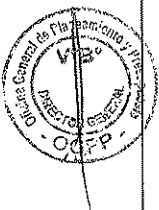


Objetivo General	Objetivo Especifico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
aprovechamiento sostenible de los recursos naturales según sus potencialidades y oportunidades y la inversión en infraestructura económica y productiva, orientada al mercado regional, nacional e internacional, contribuyendo a su integración física con la región.		1,825 hectáreas de superficie con manejo integral de bosques 850 agricultores beneficiados	S/. 1.1 millones
	OE3: Fortalecimiento de la Gestión Institucional en el ámbito del PEBRP	12 Informes gestión.	S/. 7.75 millones
Proyecto Especial Jaen San Ignacio Bagua			S/.20.54 millones
OG: Impulsar el desarrollo socioeconómico del ámbito de influencia en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales.	OE1: Mejorar la gestión del agua	4, 868 hectáreas agrícolas con mantenimiento de infraestructura de riego. 1,192 productores beneficiados 114.36 Km de canales operativos	S/.3.8 millones.
	OE2: Promover la gestión sostenible de los bosques y los recursos naturales.	2,522.42 hectáreas de superficie reforestada 461,997 plántones forestales producidos 1,497 productores agrarios que aplican buenas prácticas de reforestación.	S/. 1.76 millones
	OE3: Mejorar la competitividad de los sistemas productivos.	3,306 hectáreas de superficie beneficiada con asistencia técnica. 115 plántones de frutales producidos PP 0121 4,029 productores beneficiados con asistencia técnica 40,000 plántones frutícolas producidos.	S/. 1.94 millones





Objetivo General	Objetivo Específico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE4: Fortalecer la gestión de los proyectos de inversión pública agrarios	20 expedientes técnicos aprobados 10 estudios de preinversión formulados 07 estudios a nivel de factibilidad	S/. 6.17 millones
	OE5: Fortalecer la gestión institucional del PEJSIB	12 informes de dirección técnica, supervisión y administración. 30 informes de obras liquidadas.	S/. 6.86 millones
Proyecto Especial Pichis Palcazu			S/. 13.1 millones
OG: Mejorar la producción y productividad agraria y pecuaria a través de la integración de las áreas estratégicas a la economía y focalizando nuestra intervención en zonas rurales de pobreza y extrema pobreza del ámbito de intervención del proyecto.	OE1: Propiciar y mejorar la infraestructura económica de soporte a la producción agraria que mejore la competitividad, instalar infraestructura de riego para mejorar la eficiencia en la gestión del uso sostenible del recurso hídrico y ampliación de la superficie agrícola bajo riego.	4,295 hectáreas de superficie agrícola nueva irrigada. 680 productores beneficiados con riego. 17 km construidos de canal de riego construido.	S/. 3.6 millones
	OE2: Mejorar el desarrollo productivo y fortalecimiento de capacidades en zonas rurales de pobreza y extrema pobreza dentro del ámbito de influencia del PEPP(VRAEM, zona de frontera-Purus y Yurua); a través de la implementación de proyectos de inversión pública.	2,649 pobladores beneficiados con acciones de desarrollo productivo y fortalecimiento de capacidades.	S/. 5.1 millones



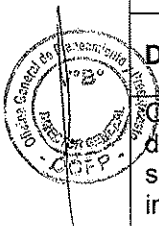


Objetivo General	Objetivo Específico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	OE3: Impulsar el desarrollo rural, promoviendo el uso racional de los recursos potenciales y biodiversidad existente mediante procesos de intervención especializada; elaborar y gestionar los estudios de pre inversión y expedientes técnicos en proyectos de: irrigación, productivos, reforestación e infraestructura de protección de áreas agrícolas.	03 estudios de preinversión elaborados. 04 expedientes técnicos aprobados.	S/. 0.75 millones
	OE4: Promover el procesos de modernización de la gestión y el uso de tecnologías en el ámbito del PEPP	12 informes de gestión del proyecto	S/. 3.65 millones

Objetivo Específico 3.-

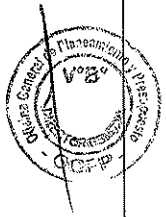
Sostenibilidad: Fortalecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la megabiodiversidad, en armonía con el medio ambiente, mejorando el riego, almacenamiento de agua, prevención ante desastres y cambio climático y la conservación de los suelos agrarios.

Objetivo General	Objetivo Específico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios			S/. 8.68 millones
OG: Contribuir al desarrollo del sector agrario, implementando acciones en el	OE1: Política nacional de obligatorio cumplimiento, implementación del	11 informes	S/. 0.0 millones





Objetivo General	Objetivo Específico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental en concordancia con los lineamientos de política del sector agrario.	plan sectorial de lucha contra la corrupción, implementación del sistema de control interno del MINAGRI, implementación del Plan de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el sector agrario.		
	OE2: Incorporar a los productores agrarios, agroindustriales y otros conductores de actividades de competencia del Sector Agrario, en la gestión ambiental.	<p>150 informes de evaluación de instrumentos de gestión ambiental.</p> <p>10 informes de audiencias públicas de sustentación de estudios ambientales, realizados.</p> <p>100 resoluciones de certificación ambiental otorgadas.</p> <p>40 informes de supervisiones ambientales programadas de los compromisos asumidos en los instrumentos de gestión ambiental de competencia del sector agrario.</p> <p>190 informes técnico ambiental (ITA) de la evaluación de riesgo ambiental de plaguicidas químicos de uso agrícola (PQUAS)</p> <p>01 documento con lineamiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y programa de monitoreo ambiental en el Proceso de Registro de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUAS)</p>	S/. 2.72 millones
	OE3: Efectuar la evaluación del potencial y aptitud de las tierras y la degradación de los suelos promoviendo	50,000 hectáreas de superficie evaluadas para el manejo racional de los recursos naturales con aptitud agraria	S/.0.61 millones





Objetivo General	Objetivo Específico	Principales Metas 2015	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2015
	el manejo racional del recurso suelo		
	OE4: Fortalecer capacidades y proponer medidas para la reducción de la vulnerabilidad y su adaptación al cambio climático del sector agrario	02 informes técnicos de fortalecimiento de capacidades en temas de adaptación y mitigación al cambio climático, de competencia al sector agrario en coordinación con el ámbito regional y local.	S/.0.138 millones
	OE5: Implementar la plataforma de información de suelos y tierras que fortalezca la toma de decisiones en el sector agrario.	02 documentos técnicos de información georeferenciada de suelos y uso de tierras	S/.0.120 millones
	OE6: Promover la disminución de la degradación de los suelos y el manejo racional del recurso suelo agrario	01 capacitación y sensibilización a productores agrarios.	S/. 0.03 millones
		01 Estudio de medición del deterioro de suelo por salinización.	S/. 4.57 millones
		01 Estudio de medición del deterioro del suelo por erosión.	
		01 Estudio de medición del deterioro de suelo por contaminación a causa de plaguicidas de uso agrario	
		02 informe sobre formación de cuadros técnicos en ECAs.	S/. 0.49 millones

**6. Presupuesto Institucional de Apertura 2015**

En el 2015 se tiene dentro de las categorías presupuestales a los Programas Presupuestales (PP), acciones centrales (AC) y a las asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP):





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

040

PLIEGO 13 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO. CATEGORIAS PRESUPUESTALES PARA EL AÑO FISCAL 2015
(En Nuevos Soles)

Categoría Presupuestal	PIA
0039:MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	50,000
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	189,965,883
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	89,422,465
0089: REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	6,690,240
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	298,700,021
0130:COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	6,861,183
9001: ACCIONES CENTRALES	42,916,975
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	730,445,395
Pliego 013: M. DE AGRICULTURA Y RIEGO	1,365,052,162

Fuente: OPRES-MINAGRI

En el año 2015, el Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego tiene asignado un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 1,365.05 millones, de los cuales S/. 854,265,848 millones corresponde al Ministerio de Agricultura-Administración Central, S/. 57.33 millones al Programa Subsectorial de Irrigaciones-PSI, S/. 267,26 millones al Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural-AGRORURAL, S/. 42.00 millones al Programa de Compensaciones para la Competitividad-PCC, S/. 22.69 millones al Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, S/. 17.45 millones al Proyecto Especial Jequetepeque Zaña, S/. 20.50 millones al Proyecto Especial Sierra Centro Sur, S/. 18.59 millones al Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, S/. 18.64 millones al Proyecto Especial Binacional Rio Putumayo, S/. 20.54 millones al Proyecto Especial Jaén San Ignacio y Bagua, S/. 12.70 millones Proyecto Especial Alto Huallaga y S/. 13.10 millones al Proyecto Especial Pichis Palcazu, de acuerdo a lo detallado en el siguiente cuadro:





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

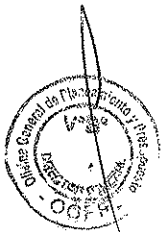
041

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
DEL PLIEGO 13: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO PARA EL AÑO FISCAL 2015**

Unidad Ejecutora	PIA
001-155: MINISTERIO DE AGRICULTURA-ADMINISTRACION CENTRAL	854,265,848
006-956: PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES - PSI	57,327,488
011-1296: PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL	267,258,423
012-1297: PROGRAMA DE COMPENSACION PARA LA COMPETITIVIDAD	42,000,000
014-1327: MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES	22,690,413
015-1328: MINAG - JEQUETEPEQUE- ZAÑA	17,444,990
016-1329: MINAG - SIERRA CENTRO SUR	20,495,000
017-1330: MINAG - BINACIONAL LAGO TITICACA	18,590,000
018-1331: MINAG - BINACIONAL RIO PUTUMAYO	18,640,000
019-1332: MINAG - JAEN- SAN IGNACIO- BAGUA	20,540,000
020-1333: MINAG - ALTO HUALLAGA	12,700,000
021-1334: MINAG - PICHIS PALCAZU	13,100,000
Pliego 013: M. DE AGRICULTURA Y RIEGO	1,365,052,162

Fuente: OPRES-MINAGRI

A nivel de la Unidad Ejecutora N° 001 - Administración Central del Pliego N° 013- Ministerio de Agricultura, el presupuesto 2015 asciende a S/ 854.27 millones con el siguiente detalle:





PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

Secretaría General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

042

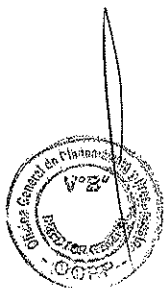
**PRESUPUESTO 2015 DE LA UE 001.ADMINISTRACION CENTRAL DEL PLIEGO 013
MINAGRI**

(En Nuevos Soles)

OFICINAS/ UNIDADES	PIA
ALTA DIRECCION	11,642,784
1.2 ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2,275,641
1.3 PROCURADURÍA PÚBLICA	1,923,731
2.2 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	24,153,918
2.3 OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	48,392,613
2.4 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	65,996,817
2.5 OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1,358,534
3.2 DIRECCIÓN GENERAL DE POLITICAS AGRARIAS	3,761,996
3.3 DIRECCION GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS	6,501,849
3.4 DIRECCION GENERAL DE ARTICULACION INTERGUBERNAMENTAL	3,848,183
4.2 DIRECCION GENERAL DE NEGOCIOS AGRARIOS	197,942,077
4.3 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES AGRARIOS	8,683,235
4.4 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO	461,061,543
TOTAL OFICINAS UE001. MINAG - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	837,542,921
TOTAL EJECUTORA 001 MINAGRI	854,265,848

Nota: la diferencia de S/. 16,722,927 millones corresponde a Proyectos de Regiones, cuya transferencia será administrada por la DGIAR.

Fuente: OPRES-MINAGRI





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ANEXO

043

Unidad Ejecutora

001: Ministerio de Agricultura –Administración Central:

- 1.1 Alta Dirección
- 1.2 Órgano de Control Institucional
- 1.3 Procuraduría Pública
- 2.2 Oficina General de Administración
- 2.3 Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
- 2.4 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
- 2.5 Oficina General de Asesoría Jurídica
- 3.2 Dirección General de Políticas Agrarias
- 3.3 Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas
- 3.4 Dirección General de Articulación intergubernamental
- 4.2 Dirección General de Negocios Agrarios
- 4.3 Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios
- 4.4 Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego

006 Programa Subsectorial de Irrigaciones-PSI

011 Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural-AGRORURAL

012 Programa de Compensaciones para la Competitividad-PCC-AGROIDEAS

014: Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes

015: Proyecto Especial Jequetepeque Zaña

016: Proyecto Especial Sierra Centro Sur

017. Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

018: Proyecto Especial Binacional Río Putumayo

019: Proyecto Especial Jaén San Ignacio Bagua

020: Proyecto Especial Alto Huallaga.

021. Proyecto Especial Pichis Palcazú

